

# Hoja de Ruta (Roadmap) actualizada

## Propuesta de Ambero Consulting

**Proceso de la implementación de la colección de conocimientos de la OLACEFS.**

**GIZ-OLACEFS, Bogotá, 09.08.2012**

### **Tabla del Contenido**

1. *Introducción*
2. *Terminación e implementación de la colección de conocimientos paso a paso*
3. *Cronograma de las actividades*
4. *Consecuencias*

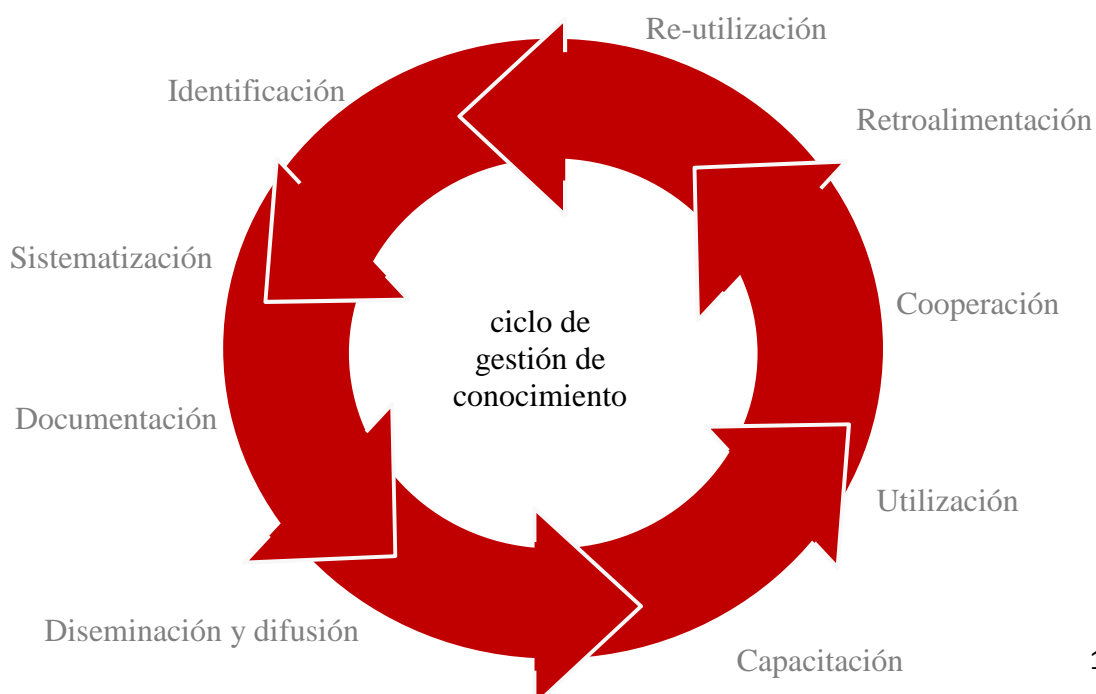
## **1. Introducción**

La 17. Reunión del Comité de Capacitación Regional (CCR) ha reafirmado en Lima el establecimiento de un sistema de gestión del conocimiento (SGC) de la OLACEFS, integrado en su nuevo portal, para profesionalizar la experiencia que existe en OLACEFS y en las EFS.

El Programa OLACEFS-GIZ es responsable de organizar y conducir el proceso en su desarrollo e implementación con la participación de las EFS.

Como fue acordado en Lima, el Programa ha venido trabajando en el desarrollo de una primera propuesta base del SGC que se detalló y precisó en el 1. Taller del SGC en junio 22/23, 2012 en Bogotá.

*Se agrega a esta propuesta nuevos pasos para la complementación y terminación de la colección de conocimientos, para decidir sobre ellos en la reunión de planificación estratégico del CCR los días 13 al 15 de Agosto en Lima.*



Nuestra labor se basa en el ciclo de la gestión de conocimiento elaborado por parte del CCR en Bogotá en mayo 2011 y ratificado en la 17. Reunión de marzo en Lima, que describe las diferentes etapas del manejo de un SGC.

La descripción de este ciclo con los pasos identificación, sistematización, documentación, diseminación, difusión, capacitación, utilización, retroalimentación asume que la estructura del SGC existe. Pero hasta el momento no contamos con (a) experiencias útiles recogidas y preparadas para ser integradas en un banco de datos, ni existe (b) el sistema con una buena codificación de cada una de ellas, como paso previo a ser consignadas en un archivo.

Los expertos del Programa GIZ-OLACEFS han re-evaluado los aspectos ya mencionados y han incluido los acuerdos y/o decisiones de los participantes del 1. Taller del SGC en junio en Bogotá, los mismos que se detallan a continuación:

- priorización temática e identificación de intereses de las EFS en recoger experiencias útiles de buenas prácticas / lecciones aprendidas.
- propuesta de un formato para consignar en un banco de datos el contenido de las experiencias útiles de buenas prácticas / lecciones aprendidas;
- recomendaciones para el establecimiento de un sistema referente a temas y palabras claves para la entrega y búsqueda de experiencia útiles.

Los participantes decidieron también que se integrara inmediatamente la propuesta de la Colección de Conocimiento (CC) existente en el Portal de OLACEFS.

Los aspectos de la institucionalización también fueron discutidos. Entre los participantes existe conciencia sobre este aspecto:

- Un servicio de la Colección de Conocimiento (CC) no funciona sin sus respectivos 'responsables', en este caso, los proveedores / gestores que alimentan, manejan, controlan la calidad y mantienen los datos del CC;
- Una de las consecuencias de la introducción e institucionalización de una CC es que las EFS, el CCR-OLACEFS deberán tomar decisiones para la institucionalización de este servicio en lo referente a proveedores / gestores, usuarios y propietarios.

*Los pasos uno a ocho que se describen a continuación se refieren al proceso de trabajo del programa GIZ-OLACEFS.*

*Los pasos nueve a diez serán sujeto de la decisión del CCR en su reunión los días 13 al 15 de Agosto.*

## **2. La Implementación de la Colección de Conocimiento (CC) Paso a Paso**

Recomendamos la ejecución de los siguientes pasos en los próximos meses:

## **Primer Paso:**

### **Plan estratégico del CCR (reunión en agosto 2012 en Lima)**

Desde el día 13 hasta el 15 de agosto habrá una reunión del CCR en Lima para elaborar un plan estratégico del CCR para el periodo 2013-2015.

Esperamos que este plan contenga algunos elementos referentes a la institucionalización de la Colección de Conocimiento (CC).

Este sistema está en desarrollo y fue detallado en el 1. Taller del SGC en Bogotá en junio de este año.

*(Costos están cubiertos por los fondos de OLACEFS y de GIZ)*

## **Segundo Paso:**

### **Desarrollo del concepto didáctico de la Colección de Conocimiento (CC)**

(Ejecución durante agosto 2012)

Con base en los resultados del 1. Taller y de la confirmación de las propuestas, el programa OLACEFS-GIZ trabajará en el desarrollo de un concepto didáctico para el banco de datos, el sistema de entrega/búsqueda, el formato y los informes (esperados).

El desarrollo del enfoque didáctico de la colección de conocimiento (CC) concentra a los aspectos pragmáticos y facilidad de uso. La idea central es que este enfoque garantiza la práctica de la CC.

La idea es que el sistema de la CC sea preparado para una entrega al Portal de OLACEFS.

*(Costos están cubiertos por los fondos del OLACEFS-GIZ)*

## **Tercer Paso:**

### **Integración de la Colección de Conocimiento (CC) en el Portal de OLACEFS (como prueba / piloto, desde fines de agosto hasta fines de octubre 2012)**

Con base en el concepto didáctico, se integra el sistema en el Portal OLACEFS. Los expertos chilenos y/o contratistas deberán transferir el concepto didáctico de la Colección de Conocimiento (CC) al Portal.

Como resultado de este paso, se tendrá una versión piloto de la Gestión de Conocimiento en el nuevo Portal de OLACEFS. Se utilizará el software y la tecnología del Portal. Ésta será considerada como una fase de prueba.

Se desarrollará también un borrador de una guía / manual para el uso del sistema del banco de datos "colección conocimiento" en el Portal de la OLACEFS.

Cuando de la Colección de Conocimiento (CC) funcione en la página Web de la OLACEFS, funcionarán también un sistema de búsqueda especializada, un sistema de codificación de las experiencias útiles más detalladas que hasta ahora se hallan en el sistema de búsqueda en la biblioteca virtual.

Especialmente, los bancos de datos referentes a 'guías y manuales' y 'expertos especializados' deberían ser articulados ('interlinked') con los datos de experiencias útiles y, codificadas por el mismo sistema del SGC.

También es factible que las más importantes guías y manuales del INTOSAI sean integrados en este banco de datos, identificables por el mismo sistema de búsqueda.

*Pasos para la implementación:*

- i. acordar con P. D. un viaje a Chile (fecha: mitad de septiembre); presentar en Chile el concepto didáctico del SGC;
- ii. clarificar si otros bancos de datos podrían ser integrados al Sistema de Gestión de Conocimiento (SGC);
- iii. acordar con Chile un cronograma de implementación;
- iv. acordar en la forma del seguimiento por el equipo del GIZ-OLACEFS en Bogotá;
- v. decidir si es necesario otro viaje a Chile; discutirlo con P.D.  
(Revisión de los costos: ¿evalúa Chile?)

## **Cuarto Paso:**

### **Intercambio con las Comisiones y/o Comités de la OLACEFS (desde agosto hasta fin de octubre 2012)**

Consolidar los términos de la codificación de las 'experiencias útiles' con (a) otras EFS, (b) Comités y (c) otras Comisiones; hacerlo formulando las siguientes preguntas: ¿Cuál término no suena? ¿Cuáles términos son usados con mayor frecuencia? ¿Cuáles de los temas son más importantes para la EFS?

Esto debería incluir:

- (i) una revisión del formato para recoger el contenido de experiencias /y otras informaciones útiles,
- (ii) un ajuste al sistema de entrega/búsqueda (meta datos) y
- (iii) el formato de los informes como resultado de una búsqueda.

La idea central es que, con base en el uso hasta ese momento, se confirme y/o realicen ajustes de elementos del Sistema CC.

Los resultados de la revisión permitirán tener listo el sistema de banco de datos en lo referente a (i) manuales/guías, (ii) experiencias y (iii) los especialistas, que son los responsables de las experiencias.

*Procedimiento formal:*

*El presidente del CCR enviará oficialmente cartas a los órganos de la OLACEFS (una copia a la Presidencia y el Secretariado; una copia a GIZ-OLACEF).*

*Pasos para la implementación:*

- i. GIZ-OLACEFS/AMBERO va a escribir una carta a los diferentes órganos, que incluya el cronograma del procedimiento; enviarla a CCR en Lima
- ii. el CCR va a enviar las cartas y a pedir una lista de las personas a quienes las cartas van a ser enviadas oficialmente el CCR debería seguir las respuestas de las EFS; Kelly podría asumir esta responsabilidad
- iii. entrega de las respuestas a Bogotá para integrarlas en el concepto de los términos de codificación
- iv. establecimiento de una lista final y envío por parte del CCR Lima a Chile.  
(Costos están cubiertos por los fondos del GIZ-OLACEFS)

## **Quinto Paso:** **FERIA DURANTE LA ASAMBLEA** (noviembre 2012)

Desarrollar un concepto para la FERIA de la Asamblea de la OLACEFS en Brasil. El stand del CCR podría concentrarse en dos temas, (i) la presentación de la Colección de Conocimiento (CC) y (ii) establecimiento y ejecución de un 'Foro de Alerta'.

(i) La presentación del concepto de la Colección de Conocimiento (CC) en un stand podría realizarse a través de dos / tres computadores que muestren de la Colección de Conocimiento (CC) y que sean manejados por animadores.

(ii) El 'Foro de Alerta'<sup>1</sup> podría ser más un evento en el que las diferentes EFS se encuentren y presenten temas de interés, problemas encontrados, desafíos, temas atractivos, para buscar en el 'Foro de Alerta' respuestas y ofertas de ayuda de otras EFS.

*Procedimiento formal:*

*El presidente del CCR toma las decisiones.*

*Él informa a la Presidencia y al Secretariado.*

*El CCR presenta el trabajo en la asamblea.*

*Pasos para la implementación:*

- i. desarrollar dos conceptos de la presentación del trabajo del CCR en una Feria de la Asamblea de OLACEFS referentes a dos aspectos: (i) presentación del Sistema GC y (ii) establecimiento y ejecución de un 'Foro de Alerta' (intercambio entre las EFS ref. problemas; conocimiento; búsqueda de ayuda; etc.)*
- ii. presentar dichos conceptos al presidente / miembros del CCR para su aprobación;*
- iii. definir los costos de la elaboración y del material;*
- iv. Implementarlos conceptos para entregarlos a la Asamblea en Brasil.*

*(Costos dependen de la forma de la ejecución: ¿evalúa CCR?)*

## **Sexto Paso:** **Concurso de Experiencias Útiles** (desde enero hasta junio 2013)

Desarrollar y organizar un concurso entre las EFS para motivar el depósito de información y su uso con las siguientes preguntas:

¿Quién puede entregar 'buenas prácticas' y 'lecciones aprendidas' de calidad en el banco de datos?

¿Quién puede usar la información?

¿Para qué la necesita?

Los criterios de la evaluación de las contribuciones de las diferentes EFS en el concurso podrían ser: actualidad, calidad, innovación, atracción y temas interesantes para otras EFS.

*Procedimiento formal:*

*Decisión: CCR y Presidencia.*

*Detalles del proceso: el presidente del CCR.*

*Desarrollo de la propuesta: equipo GIZ-OLACEFS*

*Pasos de para la implementación:*

---

<sup>1</sup> Propuesta para dinamizar discusiones durante la feria. Puede ser una simulación que funcionaría como un CHAT-Ventana sobre experiencias útiles en el Portal.

- i. desarrollar el concepto y procedimiento de un concurso (pasos, cronograma, incentivos, premios, etc.)
- ii. presentar el concepto del concurso a CCR; ¿video conferencia? o ¿presencialmente en Lima?
- iii. clarificar los roles de los diferentes órganos de OLACEFS en el concurso; ¿quién toma tal decisión?
- iv. acordar en la forma de la implementación;
- v. preparar los documentos necesarios para el concurso (condiciones, procedimiento, cronograma, evaluación, premios, criterios de evaluación, forma de ejecución, publicación, etc.)  
(Costos dependen del tipo de premios)

## **Séptimo Paso:** **PRESENTACIÓN Y APLICACIÓN (diciembre / marzo 2013)**

Bajo el supuesto que el personal responsable de las diferentes EFS han ganado experiencia hasta diciembre 2012 recogiendo “experiencias útiles” de su país para el SGC, recomendamos convocar a un taller para ellos (gestores de conocimiento en cada EFS encargados del uso de la entrega y búsqueda de buenas experiencias). El concepto de este taller debería orientarse a “crear multiplicadores/replicadores”.

El concepto del taller contiene dos fases / temas / asuntos, (i) capacitar a los responsables / representantes de las EFS sobre el uso del banco de datos del SGC en las EFS y (ii) instruir a los responsables / representantes sobre cómo, en el futuro, podrían operar como multiplicadores en su EFS.

*Procedimiento formal:*

*Decisión: el presidente del CCR (es necesario una copia a la Presidencia, al Secretariado y también a OLACEFS-GIZ)*

*Pasos para la implementación:*

- i. desarrollar el concepto de un Taller A de capacitación a responsables / representantes de las EFS ref. al uso de banco de datos de la Colección de Conocimiento (CC) (contenido, pasos y cronograma);
- ii. desarrollar los documentos para este Taller A. Este Taller A contiene dos elementos, (i) capacitar a los responsables / representantes de las EFS en la aplicación y el uso del Sistema CC y (ii) enseñar a los responsables / representantes de las EFS el cómo implementar un Taller B de enseñanza a los gestores / servidores del Sistema CC en su EFS. En este sentido ellos trabajan como multiplicadores de la Colección de Conocimiento (CC).
- iii. desarrollar en detalle un Taller B que van a ejecutar los multiplicadores en su EFS
- iv. desarrollar la documentación para el Taller B ;
- v. presentar el concepto del Taller A al CCR ¿a través de una video conferencia? ¿en Lima? Buscar acuerdo sobre la implementación.  
(Costos del Taller A más o menos 50.000,- US\$, depende del numero de participantes)

## **Octavo Paso:** **Decisión del SGC en la 18. Reunión del CCR (febrero / marzo 2013)**

Los resultados del paso anterior permiten presentar a los miembros de la 18. Reunión del CCR la versión definitiva. También las EFS deberían presentar sus decisiones internas para la institucionalización del SGC en su EFS.

## **Noveno Paso:**

## INCORPORACION PLENA DE LA COLECCIÓN DE CONOCIMIENTOS AL PORTAL (febrero / marzo 2013)

El modelo de banco de datos con los datos ya recopilados hasta este momento, será integrado formalmente en el portal, facilitando el acceso para todas las EFS. Se entrega también formalmente la responsabilidad sobre los contenidos de la colección al gestor de conocimiento del CCR.

*Procedimiento formal:*

*Decisión: el presidente del CCR solicita formalmente a la CGR de Chile la incorporación de la colección de conocimiento al portal (es necesario una copia a la Presidencia, al Secretariado y también a OLACEFS-GIZ)*

*Pasos para la implementación:*

- vi. *desarrollar los términos de referencia para la integración plena (contenido, pasos y cronograma);*
- vii. *tomar la decisión sobre los ejecutores de la integración (CGR Chile o empresa consultora)*
- viii. *realizar el trabajo con las pruebas correspondientes*
- ix. *comunicar la integración a todas las EFS miembros de OLACEFS  
(Costos a definir entre CGR Chile y OLACEFS – GIZ / AMBERO)*

## Decimo Paso: DESARROLLO E INTEGRACION DE LAS CARPETAS “MANUALES Y GUIAS” Y “EXPERTOS” EN LA COLECCIÓN DE CONOCIMIENTOS AL PORTAL (abril 2013 - junio 2014)

Para completar la colección de conocimientos es necesario, desarrollar a las carpetas de “Manuales y guías” y “expertos”, para integrarlas y someterlas a los mismos criterios de entrega y búsqueda que rigen la carpeta de “lecciones aprendidas y buenas prácticas”.

*Procedimiento formal:*

*Se toma la decisión sobre la incorporación por parte del CCR (es necesario una copia a la Presidencia, al Secretariado y también a OLACEFS-GIZ)*

*Pasos para la implementación:*

- i. *desarrollar los términos de referencia para la elaboración de las dos carpetas (contenido, pasos y cronograma);*
- ii. *tomar la decisión sobre los ejecutores de la integración (gestor de conocimiento del CCR o consultor)*
- iii. *encargar al gestor de conocimiento del CCR o a un consultor externo con la tarea*
- iv. *los TdR contemplan como un primer paso la recopilación de todos los **manuales y guías** existentes en el seno de OLACEFS y de INTOSAI con sus comités y grupos de trabajo.*
- v. *Segundo paso es la interrelación de la carpeta “manuales y guías” con la ubicación original de los documentos y su codificación al estilo de la biblioteca virtual.*
- vi. *Tercer paso será la digitación y codificación de los documentos y su integración plena en la colección de conocimientos bajo los mismos parámetros de ella. (este paso significa mucha dedicación en tiempo y por lo tanto recursos financieros)*
- vii. *De igual manera, los TdR contemplan como un primer paso la recopilación de todos los datos sobre los **expertos** en el seno de OLACEFS.*
- viii. *Segundo paso es la integración de los datos en la carpeta “expertos” y su codificación al estilo de la colección de conocimientos.*
- ix. *comunicar la integración a todas las EFS miembros de OLACEFS  
(Costos a definir entre CCR, CGR México, CGR Chile y OLACEFS – GIZ)*

## Undécimo Paso:

## REVISION DEL BANCO DE DATOS Y RETROALIMENTACION SOBRE LAS EXPERIENCIAS GENERADAS CON LA COLECCIÓN DE CONOCIMIENTOS (abril – mayo 2014)

Después de un año de haber integrado plenamente la colección de conocimientos al portal de OLACEFS es importante evaluar las experiencias generadas hasta este momento para realizar los ajustes del caso. Se propone realizar un taller con participación de los gestores de conocimientos capacitados de c/u de las EFS. Además se utiliza el espacio para capacitarlos en las novedades de la colección.

*Procedimiento formal:*

*Se toma la decisión sobre el taller por parte del CCR y se gestiona los recursos necesarios frente a la Presidencia, al Secretariado y también a OLACEFS-GIZ.*

*Pasos para la implementación:*

- x. desarrollar los términos de referencia (incluyendo lugar y participantes) y la agenda preliminar para el taller
- xi. buscar y contratar el moderador para el evento
- xii. preparar el taller en el sitio definido
- xiii. realizar la convocatoria
- xiv. realizar el taller
- xv. poner a la disposición de todas las EFS la memoria del taller
- xvi. realizar los cambios necesarios y acordados para el manejo de la colección de conocimientos
- xvii. comunicar los cambios a todas las EFS miembros de OLACEFS  
(Costos a definir entre CCR, CGR Chile y OLACEFS – GIZ)

### 3. Cronograma de las Actividades

Actividades	2012						2013				2014	
	jul	ago	sep	oct	nov	dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim
Primer Paso Plan estratégico del CCR		X										
Segundo Paso Desarrollo del concepto didáctico de la CC	X	X	X									
Tercer Paso Integración de la CC en el Portal del OLACEFS			X	X								
Cuarto Paso Intercambio con las Comisiones y Comités		X	X	X								
Quinto Paso Feria durante la Asamblea de OLACEFS			X	X	X							
Sexto Paso Concurso de experiencias útiles					X	X	X					
Séptimo Paso Capacitación a los gestores / servidores de la CC							X	X	X			
Octavo Paso 18. Reunión del Comité de Capacitación Regional									X			
Noveno Paso: Incorporación plena de la colección de conocimientos al portal							X					
Decimo Paso: desarrollo e integración de las carpetas “manuales y guías” y “expertos” en la colección de								X	X	X	X	



conocimientos al portal													
Undécimo Paso: revisión del banco de datos y retroalimentación sobre las experiencias generadas con la colección de conocimientos												X	X

#### 4. Consecuencias de la implementación

El funcionamiento de la Colección de Conocimiento (CC) de OLACEFS requiere de una institucionalización, tanto dentro de OLACEFS como dentro de sus miembros. Esta institucionalización se refiere al funcionamiento sostenible del sistema a futuro.

En este contexto, las EFS y los órganos de OLACEFS deberían pensar sobre la institucionalización de los siguientes trabajos:

- Identificación de las experiencias útiles- buenas prácticas / lecciones aprendidas
- Alimentación y mantenimiento de la Colección de Conocimiento (CC); (por las EFS y por el CCR)
- Control de calidad rutinario de las diferentes entregas.

Actualmente, con la introducción de la Colección de Conocimiento (CC) y su integración en el Portal del OLACEFS, algunas decisiones deberían ser tomadas con respecto a las siguientes preguntas orientadoras para formular los Términos de Referencia de la gestión del conocimiento en OLACEFS:

- ¿Cómo se va a organizar y garantizar que la alimentación sea ejecutada rutinariamente?
- ¿Quién y cuándo se va a tomar una decisión sobre cuál experiencia debería ser entregada al sistema de experiencias útiles?
- ¿Cómo se garantiza un control de la calidad de las experiencias útiles?
- ¿Cómo se puede establecer un sistema de incentivos (para entregar ejemplos de experiencias útiles)?
- ¿Cuál sería la periodicidad necesaria para realizar una revisión del sistema?
- ¿Deberían existir rutinas para esta revisión?



ERROR: syntaxerror  
OFFENDING COMMAND: --nostringval--

STACK:

/Title  
( )  
/Subject  
(D:20120823191802-05'00')  
/ModDate  
( )  
/Keywords  
(PDFCreator Version 0.9.5)  
/Creator  
(D:20120823191802-05'00')  
/CreationDate  
(16794)  
/Author  
-mark-